



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

ACTA NÚMERO NOVENTA. En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día dos de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos de manera presencial, en la Dirección de la Facultad, y atendiendo a la convocatoria notificada mediante Oficio No. DIR/654/2023 de fecha veintiocho de septiembre del año dos mil veintitrés, los C.C. Doctora ARACELI REYES LÓPEZ, Directora, Doctor JOEL HERNÁNDEZ ZUBIRI, Secretario, Maestra MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ, Suplente, Maestro JOSÉ ANTONIO CAMPOS SANDRIA, Doctora MARIBEL LUNA MARTÍNEZ, Miembros del Consejo Técnico, Doctor JESÚS ARMANDO PACHECO DEL VALLE, Consejero Maestro Universitario, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DIA: -----

I.- Lista de asistencia.-----

II.- Declaración de quorum para sesionar.-----

III.- Solicitud de aval presentada por el Maestro Rafael Mora Ortega, docente académico de tiempo completo titular "B", adscrito a esta entidad académica, para disfrutar su segundo Año Sabático, durante el periodo febrero 2024 a febrero 2025, a través de la elaboración de un texto que lleva como título "Estrategias tecnologías e inteligencia artificial para formación de abogados", a fin de que se proponga en su momento como parte de la bibliografía complementaria de la Experiencia Educativa Metodología Jurídica, código LDER28004; área de formación: iniciación a la disciplina; con valor de 8 créditos, modalidad curso taller; así como todas las experiencias educativas del Plan de Estudios de la carrera de Licenciado en Derecho.-----

--- Por lo anterior, se procede a desahogar el orden del día respecto al punto I y II se encuentran presentes seis integrantes del Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----

-- Asimismo, se procede en atender el punto III, solicitud de aval presentada por el Maestro Rafael Mora Ortega, que a continuación se transcribe:





--- Mtro. Rafael Mora Ortega, docente académico tiempo completo, titular "B", adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana desde el año 1999, con número de personal 24883, acude ante ustedes, de la manera más atenta y respetuosa, para solicitar lo siguiente:

Su AVAL para poder disfrutar de mi segundo AÑO SABATICO desde que laboro en nuestra querida Facultad, durante el periodo febrero 2024 a febrero 2025, a través de la elaboración de un texto que lleva como título "Estrategias tecnológicas e Inteligencia Artificial para la formación de abogados", para que se proponga, en su momento, como parte de la bibliografía complementaria de la Experiencia Educativa Metodología de la Investigación Jurídica, código LDER 28004; área de formación: iniciación a la disciplina; con valor de 8 créditos, modalidad curso taller; así como de todas las experiencias educativas del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciado en Derecho.

Lo anterior, en virtud de que se trata de un documento que busca plasmar, de manera clara y sencilla, amena y didáctica, cómo y para qué es necesario (una obligación profesional, ética y moral del docente universitario, en general) crear herramientas didácticas creativas, innovadoras, con el apoyo de los avances tecnológicos y de Inteligencia Artificial que tenemos a la mano y que, por desgracia, la mayoría de los profesionales de la educación, sobretodo de nivel superior o universitario, desconocen por completo.

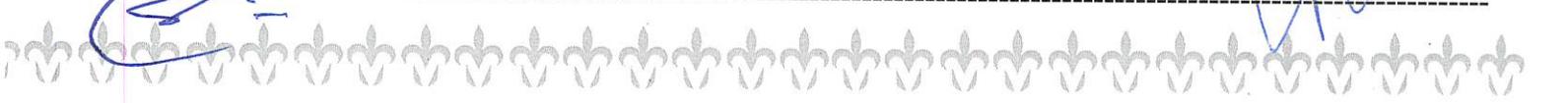
Anexo al presente un documento donde se plasma la exposición de motivos, objetivos, contenido tentativo del libro mencionado, así como el cronograma y carta compromiso para culminar, en un año aproximadamente, su elaboración y entrega para impresión.



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx





Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx



Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

Solicitud de Año Sabático, periodo febrero 2024 – febrero 2025
Exposición de Motivos.

I. Introducción

En la era digital, la tecnología está transformando nuestra sociedad a una velocidad vertiginosa. Este cambio se extiende a todas las áreas de conocimiento, incluida la formación de abogados y profesionales del derecho.

La Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana se ha destacado por su compromiso con la excelencia académica y la innovación en la educación. En este contexto, presento la propuesta para la creación de un libro: "Estrategias Tecnológicas e Inteligencia Artificial para la Formación de Abogados".

II. Antecedentes

La educación jurídica enfrenta desafíos significativos en la actualidad. Los futuros abogados no solo deben adquirir conocimientos legales, sino también habilidades de resolución de problemas, pensamiento crítico y competencia tecnológica. La Inteligencia Artificial (IA) y las tecnologías emergentes son herramientas que pueden empoderar a nuestros estudiantes para enfrentar estos desafíos y destacar en un mundo legal en constante evolución.

III. Objetivos del Libro

El objetivo de este libro es proporcionar una guía integral para los docentes de nivel superior de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana y para cualquier docente del área de Humanidades que desee incorporar estrategias tecnológicas y de IA en la elaboración de estrategias de aprendizaje, que permitan a sus alumnos aprender a través de una educación de excelencia y calidad. Los principales objetivos, que se desarrollan con mayor detalle en el documento anexo "Objetivos", son los siguientes:

1. Explorar las tecnologías emergentes, en particular la IA, y su aplicabilidad en el ámbito legal y en la formación de abogados.
2. Proporcionar estrategias prácticas para la integración efectiva de herramientas tecnológicas en el plan de estudios de derecho.
3. Abordar los desafíos éticos relacionados con la IA y cómo preparar a los estudiantes para tomar decisiones informadas.
4. Fomentar la creatividad y la innovación en la enseñanza a través de tecnologías que pueden personalizar el aprendizaje y enriquecer la experiencia de los estudiantes.
5. Promover la colaboración entre docentes y estudiantes en la creación y adaptación de soluciones tecnológicas en el ámbito legal.

IV. Contenido y Estructura del Libro

El libro "Estrategias Tecnológicas e Inteligencia Artificial para la Formación de Abogados" se dividirá en varias secciones temáticas, que se organizan sistemáticamente en el documento anexo "Índice Provisional":

1. **Fundamentos de la Inteligencia Artificial en la Abogacía:** Este capítulo proporcionará una introducción sólida a la IA y su relevancia en el ámbito legal, con ejemplos concretos de aplicaciones en la práctica.
2. **Herramientas Tecnológicas en la Educación Jurídica:** Explorará una variedad de herramientas tecnológicas que pueden utilizarse para mejorar la enseñanza en derecho, desde sistemas de gestión de aprendizaje hasta plataformas de colaboración y análisis de datos.
3. **Integración de la IA en el Plan de Estudios:** Este capítulo se centrará en cómo diseñar cursos y módulos que integren la IA de manera efectiva en el plan de estudios de derecho, incluyendo ejemplos de programas piloto exitosos.
4. **Ética y Responsabilidad en la Era de la IA:** Abordará cuestiones éticas fundamentales relacionadas con el uso de la IA en el derecho y cómo educar a los estudiantes para tomar decisiones éticas informadas.

V. Beneficios para los Docentes

- **Empoderamiento:** Este libro proporcionará a los docentes las herramientas y el conocimiento para incorporar tecnología de manera efectiva en su enseñanza, lo que los empoderará para liderar en la educación legal innovadora.
- **Enriquecimiento Profesional:** Los docentes se beneficiarán de una mayor comprensión de las tendencias tecnológicas para la enseñanza proactiva, creativa e innovadora de la abogacía y la educación legal, lo que enriquecerá su propio desarrollo profesional.

(Handwritten signatures and scribbles in blue ink)





Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

Solicitud de Año Sabático, periodo febrero 2024 – febrero 2025

Exposición de Motivos.

- Impacto en los Estudiantes: Al integrar estrategias tecnológicas y de IA en la enseñanza, los docentes contribuirán al desarrollo de habilidades relevantes para el mundo laboral y al éxito de sus estudiantes.

VI. Conclusión

La creación de este libro responde al compromiso de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana con la calidad educativa y la adaptación a un mundo en constante cambio. A medida que la tecnología continúa transformando el ámbito legal, es esencial que nuestros docentes estén preparados para liderar el camino. Este libro les brindará la orientación y las herramientas necesarias para hacerlo, y con ello, formar abogados capaces de sobresalir en un mundo impulsado por la tecnología y la inteligencia artificial.

Atentamente,

Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega.



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx





Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx



Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

Solicitud de Año Sabático, periodo 2024 -2025
Objetivos

Estrategias tecnológicas o Inteligencia Artificial para la formación de abogados

La Facultad de Derecho, entidad académica de la Universidad Veracruzana, tiene como principal misión, ser una institución dedicada a la docencia, investigación, difusión y extensión de la ciencia jurídica, en el ámbito regional, nacional e internacional, encargada de formación de profesionales del Derecho capaces, competentes y comprometidos con el ejercicio del liderazgo jurídico, social y político, con ética profesional y sólidos valores morales, que planteen soluciones útiles y justas a los problemas y retos de la sociedad contemporánea, promoviendo una visión global que impulse saberes inter, multi y transdisciplinarios, a través de las líneas de generación y aplicación del conocimiento tradicionales e innovadoras, con el apoyo efectivo de las tecnologías de la investigación y la comunicación.

Para ello, debe entender que el centro del aprendizaje es el alumno, el estudiante. Y es por ello que la planeación didáctica, las estrategias de aprendizaje y la evaluación del desempeño en el contexto educativo de nivel superior, se vuelven parte inherente del quehacer docente.

El libro *Estrategias tecnológicas e Inteligencia Artificial para la formación de abogados*, tiene como objetivo principal:

Brindar a todo profesor universitario, de cualquier institución educativa (especialmente los de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana) una guía sencilla y práctica para el diseño de herramientas didácticas digitales, creativas e innovadoras, a través del conocimiento y uso de las tecnologías de la información y el conocimiento, especialmente las que se basan en la Inteligencia Artificial, a efecto de complementar las estrategias didácticas planeadas para cada experiencia educativa, para cumplir con la exigencia de excelencia y calidad plasmada en el artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como un derecho humano a garantizar a cada estudiante universitario.

Como objetivos de aprendizaje, el libro a elaborar por el suscrito plantea los siguientes:

1. Desarrollar habilidades para implementar herramientas de IA en el aula: Los lectores adquirirán las habilidades técnicas y pedagógicas necesarias para seleccionar, adaptar y utilizar herramientas de IA en su práctica docente de manera efectiva.
2. Oportunidades de mejora en la enseñanza: Los docentes universitarios podrán identificar áreas específicas en las que la IA puede mejorar la calidad de la enseñanza, como la personalización del aprendizaje, la evaluación automatizada y la retroalimentación instantánea.
3. Evaluar el impacto de la IA en la enseñanza y el aprendizaje. Los docentes serán capaces de evaluar críticamente el impacto de la IA en sus estudiantes, analizando datos y resultados para medir la efectividad de las herramientas de IA en el proceso educativo, comparandolas con las herramientas tradicionales.
4. Promover una discusión ética sobre la IA. Los docentes universitarios estarán preparados para abordar cuestiones éticas relacionadas con la IA, como la privacidad de los datos, el sesgo algorítmico y la equidad en el acceso a la educación, fomentando la reflexión y la toma de decisiones éticas en su labor educativa.
5. Estos objetivos de aprendizaje ayudarán a los docentes universitarios a adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para integrar la inteligencia artificial de manera efectiva en sus prácticas educativas y abordar los desafíos éticos asociados con su uso.





Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

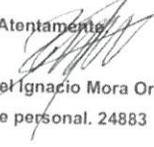
Solicitud de Año Sabático, periodo febrero 2024 – febrero 2025

Índice provisional

1. **Mejora en la Formación de Estudiantes:** El libro proporciona estrategias efectivas para desarrollar la inteligencia emocional en estudiantes de derecho, lo que les permite enfrentar los desafíos legales y personales con mayor resiliencia y empatía.
2. **Comunicación más Efectiva:** Los docentes aprenderán a aplicar la inteligencia emocional en la comunicación con sus estudiantes y en su interacción con otros profesionales legales. Esto fomentará una comunicación más efectiva y colaborativa en el entorno académico y profesional.
3. **Apoyo en la Formación Ética:** La inteligencia emocional es esencial para la toma de decisiones éticas en la abogacía. Los docentes podrán guiar a sus estudiantes en la reflexión sobre dilemas éticos y en la toma de decisiones informadas y equitativas.
4. **Enfoque en el Bienestar Integral:** Este enfoque en la inteligencia emocional no solo mejora las habilidades profesionales de los estudiantes, sino también su bienestar emocional y su calidad de vida en general. Los docentes pueden ser líderes en promover un enfoque holístico en la formación de abogados.

Este libro proporcionará a los docentes de la Carrera de Licenciado en Derecho una guía práctica y teórica sobre cómo integrar la inteligencia emocional en su enseñanza y fomentar el desarrollo integral de sus estudiantes. Les permitirá formar abogados no solo competentes, sino también emocionalmente inteligentes y éticos.

Atentamente


Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
No. de personal. 24883



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55

(228) 842-17-00

ext. 11636

Correo electrónico

joehernandez@uv.mx





Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

Solicitud de Año Sabático, periodo febrero 2024 – febrero 2025
Índice provisional

*Estrategias tecnológicas e inteligencia artificial
para la formación de abogados.*

Índice provisional y síntesis del libro a realizar.

Capítulo 1: Introducción a la Inteligencia Emocional en la Formación Jurídica

- Definición de inteligencia emocional.
- Contextualización de la importancia de la inteligencia emocional en la abogacía.
- Beneficios de la inteligencia emocional para abogados y docentes.

Capítulo 2: Desarrollo de la Inteligencia Emocional en Estudiantes de Derecho

- Estrategias para promover la inteligencia emocional en el aula.
- Herramientas y ejercicios prácticos para el desarrollo de la inteligencia emocional.
- Estudios de caso y ejemplos de éxito.

Capítulo 3: La Inteligencia Emocional en la Comunicación Legal

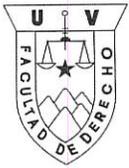
- Aplicación de la inteligencia emocional en la comunicación efectiva con clientes, colegas y jueces.
- Técnicas para gestionar conflictos y emociones en situaciones legales.
- Importancia de la empatía y la escucha activa en la abogacía.

Capítulo 4: La Inteligencia Emocional en la Ética y la Toma de Decisiones Jurídicas

- Reflexiones sobre la toma de decisiones éticas en el ejercicio del derecho.
- Cómo la inteligencia emocional puede guiar decisiones éticas.
- Casos emblemáticos y dilemas éticos en la abogacía desde una perspectiva emocional.

Síntesis de los Beneficios para los Docentes de la Carrera de Licenciado en Derecho:

Este libro ofrece una perspectiva innovadora y práctica sobre cómo la inteligencia emocional puede ser una herramienta poderosa en la formación de abogados. Los docentes de la Carrera de Licenciado en Derecho se beneficiarán de los siguientes aspectos:



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx





Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

Solicitud de Año Sabático, periodo febrero 2024 – febrero 2025
Índice provisional

1. **Mejora en la Formación de Estudiantes:** El libro proporciona estrategias efectivas para desarrollar la inteligencia emocional en estudiantes de derecho, lo que les permite enfrentar los desafíos legales y personales con mayor resiliencia y empatía.
2. **Comunicación más Efectiva:** Los docentes aprenderán a aplicar la inteligencia emocional en la comunicación con sus estudiantes y en su interacción con otros profesionales legales. Esto fomentará una comunicación más efectiva y colaborativa en el entorno académico y profesional.
3. **Apoyo en la Formación Ética:** La inteligencia emocional es esencial para la toma de decisiones éticas en la abogacía. Los docentes podrán guiar a sus estudiantes en la reflexión sobre dilemas éticos y en la toma de decisiones informadas y equitativas.
4. **Enfoque en el Bienestar Integral:** Este enfoque en la inteligencia emocional no solo mejora las habilidades profesionales de los estudiantes, sino también su bienestar emocional y su calidad de vida en general. Los docentes pueden ser líderes en promover un enfoque holístico en la formación de abogados.

Este libro proporcionará a los docentes de la Carrera de Licenciado en Derecho una guía práctica y teórica sobre cómo integrar la inteligencia emocional en su enseñanza y fomentar el desarrollo integral de sus estudiantes. Les permitirá formar abogados no solo competentes, sino también emocionalmente inteligentes y éticos.

Atentamente


Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
No. de personal. 24883



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55

(228) 842-17-00

ext. 11636

Correo electrónico

joehernandez@uv.mx





Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal 24883

Solicitud de Año Sabático, período febrero 2024 – febrero 2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

A continuación, se presenta un cronograma de avance programático bimestral para la creación del libro "*Herramientas tecnológicas e inteligencia artificial para la formación de abogados*". El cronograma se extiende a lo largo de un año, comenzando en el bimestre febrero - marzo de 2024. Las actividades iniciales del primer bimestre se centran en la recopilación, análisis y organización de la información necesaria para el libro.

Bimestre 1 (Febrero - Marzo 2024): Preparación Inicial

- **Mes 1 (Febrero):**
 - Recopilación de literatura relacionada con los avances tecnológicos y la inteligencia artificial en la educación legal.
 - Identificación de ejemplos y casos de estudio relevantes.
 - Investigación de tendencias actuales en el uso de la inteligencia artificial en la formación legal.
- **Mes 2 (Marzo):**
 - Análisis de la literatura recopilada.
 - Clasificación de los materiales de referencia por temas y relevancia.
 - Organización de notas y citas para futuras referencias.

Bimestre 2 (Abril - Mayo 2024): Definición de la Estructura del Libro

- **Mes 3 (Abril):**
 - Definición de la estructura general del libro, incluyendo los capítulos y su secuencia.
 - Esbozo de los objetivos y temas clave para cada capítulo.
- **Mes 4 (Mayo):**
 - Creación de un índice provisional que incluye los títulos de los capítulos y una breve descripción de su contenido.
 - Revisión y ajuste de la estructura del libro en función de comentarios y consideraciones adicionales.

Bimestre 3 (Junio - Julio 2024): Investigación y Desarrollo de Contenido

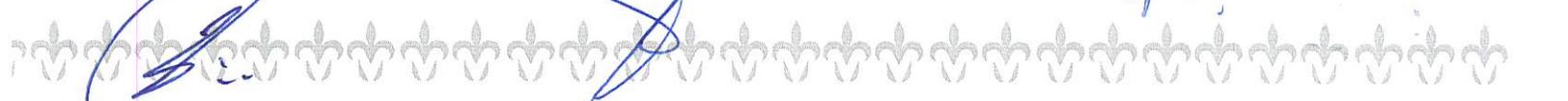
- **Mes 5 (Junio):**
 - Inicio de la investigación y desarrollo de contenido para el Capítulo 1: "Estrategias tecnológicas e inteligencia artificial para la formación de abogados"
- **Mes 6 (Julio):**
 - Continuación de la investigación y desarrollo del contenido del Capítulo 1.
 - Investigación adicional sobre tendencias y ejemplos de IA en la educación legal.



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx





Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

Solicitud de Año Sabático, periodo febrero 2024 – febrero 2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Bimestre 4 (Agosto - Septiembre 2024): Desarrollo de Capítulos

- **Mes 7 (Agosto):**
 - Finalización del Capítulo 1, incluyendo la redacción y revisión.
 - Inicio de la investigación y desarrollo de contenido para el Capítulo 2.
- **Mes 8 (Septiembre):**
 - Continuación del desarrollo del Capítulo 2: "Herramientas Tecnológicas en la Educación Jurídica".
 - Investigación de ejemplos de herramientas tecnológicas en educación legal.

Bimestre 5 (Octubre - Noviembre 2024): Continuación del Desarrollo de Capítulos

- **Mes 9 (Octubre):**
 - Finalización del Capítulo 2, incluyendo la redacción y revisión.
 - Inicio de la investigación y desarrollo de contenido para el Capítulo 3.
- **Mes 10 (Noviembre):**
 - Continuación del desarrollo del Capítulo 3: "Integración de la IA en el Plan de Estudios".
 - Investigación de programas piloto y mejores prácticas en la integración de la IA.

Bimestre 6 (Diciembre 2024 - Enero 2025): Desarrollo de Capítulos Finales

- **Mes 11 (Diciembre):**
 - Finalización del Capítulo 3, incluyendo la redacción y revisión.
 - Inicio de la investigación y desarrollo de contenido para el Capítulo 4.
- **Mes 12 (Enero):**
 - Continuación del desarrollo del Capítulo 4: "Ética y Responsabilidad en la Era de la IA".
 - Reflexión sobre cuestiones éticas relacionadas con la IA en la educación legal.

Este cronograma proporciona una guía para avanzar sistemáticamente en la creación del libro a lo largo de un año, permitiendo tiempo para la investigación, el desarrollo de contenido y la revisión. Los plazos son flexibles y pueden ajustarse según las necesidades específicas del proyecto.

Atentamente

Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega.



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55

(228) 842-17-00

ext. 11636

Correo electrónico

joehernandez@uv.mx





Xalapa, Veracruz, a 29 de septiembre de 2023
Carta Compromiso

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

El suscrito, Maestro **RAFAEL IGNACIO MORA ORTEGA**, docente académico tiempo completo, titular B, adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana desde el año 1999, con número de personal 24883 y 21 años de antigüedad, acudo ante usted, de manera atenta y respetuosa para comunicar lo siguiente:

Que a través del presente documento, presento a usted **CARTA COMPROMISO** relacionada con el año sabático que deseo disfrutar del semestre febrero – julio 2024 al semestre agosto 2024 – febrero 2025, por ser una prestación a la que tengo derecho como académico y para efectos de elaborar un libro denominado "Estrategias tecnológicas e Inteligencia Artificial para la formación de abogados", en los siguientes términos:

1. Realizaré un informe bimestral, dirigido a la Secretaría Académica de la Universidad Veracruzana, con copia al C. Rector de la Universidad Veracruzana, a la Dirección General del Área de Humanidades, a la Directora y al Consejo Técnico de la Facultad de mi adscripción, sobre el avance en la elaboración del libro.
2. Dedicarme, por así requerirlo el trabajo a desarrollar, tiempo completo a la creación del contenido de calidad en apoyo a los docentes adscritos a la Facultad de Derecho y a cualquier facultad e instituto o centro de investigación del área de Humanidades de la Universidad Veracruzana.
3. A cumplir con todas las obligaciones, instrucciones y responsabilidades derivadas del AÑO SABÁTICO que estoy, amablemente, solicitando a mis autoridades universitarias.

ATENTAMENTE

Mtro. RAFAEL IGNACIO MORA ORTEGA



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx





Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enriquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx



Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

Curriculum Vitae

1. Datos personales.

Fecha y lugar de nacimiento.	8 de octubre de 1970, en Veracruz, Ver.
Domicilio.	Durango 332, Col. Progreso, Xalapa, Ver.
Estado civil.	Casado
Teléfono de contacto.	2281-256111
Correo Institucional.	ramora@uv.mx
Correo personal.	rafaelmoraupv@gmail.com Licmora21@hotmail.com

2. Estudios profesionales: (licenciatura, especialidad, maestría, doctorado u otros estudios, indicando la institución, lugar y fecha).

- Licenciatura en Derecho, Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana; Xalapa, Veracruz; fecha de titulación: 14 de marzo de 1994.
- Maestría en Derecho Constitucional y Juicio de Amparo, Universidad de Xalapa; Xalapa, Veracruz, fecha obtención del grado: 2 de abril de 2009.
- Maestría en Educación Media Superior en la Universidad Pedagógica Veracruzana, primera generación, 2017-2019. Fecha de obtención del grado: 16 de mayo de 2020.

3. Desempeño profesional: Trabajos desempeñados fuera y dentro de la UV, indicando cargo o función, institución y periodo.

- Procurador Auxiliar de la Defensa del Trabajo, en la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo; México, D.F.; de enero a abril de 1995.
- Agente del Ministerio Público de la Federación, en la Procuraduría General de la República; México, D.F.; de abril de 1995 a mayo de 1999.
- Jefe de la Oficina de Procedimientos Administrativos y Penales, en la Secretaría de Educación y Cultura; Xalapa, Veracruz; de junio de 1999 a enero de 2000.
- Jefe del Departamento de Legislación y Consulta, en la Secretaría de Educación y Cultura; Xalapa, Veracruz; de enero de 2000 a febrero de 2005.
- Docente académico de carrera, tiempo completo Titular B, en la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana; Xalapa, Veracruz, de agosto de 1999 a la fecha.
- Docente interino de la materia Etimologías Grecolatinas, de enero a julio de 2018, en la Escuela de Bachilleres Artículo 3º Constitucional vespertino.





Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico

joehernandez@uv.mx



Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

Curriculum Vitae

- Docente de las materias "Teoría económica" y "Metodología jurídica", en la Universidad Euro Hispanoamericana, Xalapa, Veracruz, en el semestre febrero - agosto 2019.

4. Actividades docentes: Cursos impartidos dentro y fuera de la UV, indicando: nombre del curso, duración, lugar y fecha.

- Curso de formación inicial para Agentes del Ministerio Público de la Federación; 30 horas; Facultad de Derecho – INACIPE; Xalapa, Veracruz; del 5 al 26 de marzo de 2001.
- La carrera de Derecho, metas y perspectivas para la formación de abogados; 2 horas; Información Profesiográfica; Facultad de Pedagogía, de la Universidad Veracruzana; 1º de febrero de 2008.
- Plática sobre los Derechos Humanos y los Derechos de los niños; Proyecto People at Work; 2 horas; Colegio Las Hayas; Coatepec, Veracruz; noviembre de 2008.
- Actualización jurídica y procedimientos aplicables a los Supervisores Escolares; 4 horas; Salón de eventos Hotel Posada Xalapan; Dirección General de Educación Primaria Estatal, Secretaría de Educación de Veracruz; 10 de agosto de 2009.
- Charles Darwin, política y sociedad; 4 horas; presentado en la Feria Internacional del Libro Universitario; Xalapa, Veracruz; septiembre de 2009.
- Denuncias, derechos de quienes las presentan; 4 horas; dentro del Curso Segunda Semana de Empoderamiento del Voluntariado: Derecho Penal; Universidad Veracruzana; 8 de julio de 2009.
- El Poder, enfoque disciplinar; 4 horas; Congreso "Razón, Política y Cultura"; Facultad de Filosofía de la Universidad Veracruzana; 7 de mayo de 2013.
- Delitos cometidos por servidores públicos dentro del ámbito hospitalario; 3 horas; Curso: Jornadas médicas legales; Servicios de Salud de Veracruz; 22 de mayo de 2014.
- Perfil de ingreso a la carrera de Licenciado en Derecho; 2 horas; Escuela de Bachilleres Constitución de 1917; 27 de septiembre 2014.
- Seguridad jurídica y oralidad en materia penal; 2 horas; Sala de Video Conferencias, Unidad de Servicios Bibliotecarios, Universidad Veracruzana; Xalapa, Veracruz; 4 de noviembre de 2014.
- Práctica de audiencia a Juicio Oral; 5 horas; Curso Taller del Sistema Penal Acusatorio (Juicios Orales), Facultad de Derecho, Universidad Veracruzana; Xalapa, Veracruz; 6 de noviembre de 2014.
- Estudio de legislación en materia penal; 4 horas; Curso Taller Juicios Orales; Facultad de Derecho, Universidad Veracruzana; Xalapa, Veracruz; 19 de mayo de 2015.



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx



Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

Curriculum Vitae

- Estudios de legislación. Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, Universidad Veracruzana, 4 horas. Xalapa, Veracruz. 24 de agosto de 2015.
 - Foro Internacional Estudiantil Multidisciplinario; 10 horas; Dirección General de Relaciones Internacionales, Universidad Veracruzana, Xalapa, Veracruz; 11 y 12 de mayo de 2016.
 - Participación como ponente en el VI encuentro "El posgrado en educación y la sociedad del conocimiento"; Universidad Pedagógica Veracruzana; 9 de diciembre de 2017.
- 5. Publicaciones: Artículos o ensayos, libros, documentos no publicados, otros.**
- "Metodología de la Investigación Jurídica", Coautor, Editora de la Universidad Veracruzana, octubre de 2009, Registro ISBN 978-607-00-1752-0
 - "Colección de Estudios Jurídicos, Themis" Tomo I "Derecho Constitucional", Coautor, Facultad de Derecho, Universidad Veracruzana, 11 de mayo de 2011
 - "Sismos, lo que usted debe saber", Coautor, IETEC Arana Editores y Editora de la Universidad Veracruzana, Junio de 2012, Registro ISBN 978-607-9091-28-6
 - "La protección de los Derechos Humanos en Veracruz", Autor, Colección "Textos Universitarios", Editora de la Universidad Veracruzana, 13 de febrero de 2013, Registro ISBN 978-607-502-215-4
 - "El docente emocional. Una investigación sobre empatía, escucha activa y asertividad", Coautor, Editorial Payhip.com. 18 de octubre de 2019.
- 6. Organización de actividades o eventos académicos.**
- VIII Congreso Nacional de Derecho Constitucional de los Estados; miembro del Comité organizador; Veracruz, Ver.; noviembre de 2007.
 - 1er Congreso internacional y 2º mexicano de Derecho Administrativo; miembro del Comité organizador; Veracruz, Ver.; septiembre de 2008.
 - Coloquio Derecho en las Humanidades; organizador; USBI Xalapa, Veracruz; noviembre de 2014.
- 7. Cursos de actualización y capacitación.**
- "Inducción al Nuevo Modelo Educativo". Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento UV – FESAPAUV. Del 24 al 28 de julio de 2000. Duración: 25 horas.
 - "Metodología para la elaboración de Manuales Administrativos". Contraloría General del Estado. Del 29 de septiembre al 5 de octubre de 2000. Duración: 15 horas.





Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehermandez@uv.mx



Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

Curriculum Vitae

- "Conferencia virtual: La niñez en la propaganda política", Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, 29 de mayo de 2020. Duración: 4 horas.
- "Una nueva derivación de los derechos en materia electoral. Los asuntos SM-JDC-247/2019 y SG-JDC-279/2019", Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, 18 de junio de 2020.
- "Bienestar, Equidad y Derechos Humanos", Universidad de los Andes, Colombia, 27 de junio de 2020. Duración: 20 horas.
- "Paridad de género y acciones afirmativas en las próximas elecciones" Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, 10 de julio de 2020. Duración: 4 horas.
- "Justicia Abierta y Redes Sociales", Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, 24 de julio de 2020. Duración: 4 horas.
- "Retos en la aplicación de la reforma en violencia política por razón de género. Reflexiones y testimonios de juzgadoras electorales del sureste", Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, 7 de agosto de 2020. Duración: 6 horas.
- "Justicia electoral en línea, de cara a la era digital", Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, 16 de julio de 2021. Duración: 4 horas.
- "Avances y desafíos en la participación política de las mujeres rurales, frente al principio de paridad de género en México", Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, 14 de octubre de 2021. Duración: 6 horas.
- "Conociendo el Aula Virtual", Fundación Marcelino Muñoz, Monterrey, Nuevo León, 3 de diciembre de 2022. Duración: 16 horas.
- "Taller introductorio al Diplomado Docente/Tutor", Fundación Marcelino Muñoz, Monterrey, Nuevo León, 13 de diciembre de 2022. Duración: 16 horas.

8. Asesorías prestadas.

Dirección de trabajos recepcionales.

1. Luis Eduardo Montano Hernández. *Derecho e ingeniería genética aplicada en humanos*. Tesis. Septiembre 2013
2. Mariel Cruz Román. *Principio de presunción de inocencia*. Tesis. Octubre 2013
3. Azaél Aguilar Vega. *El error judicial*. Tesis. Diciembre 2013
4. Leidi Zuraya Carrera Rotonda. *El robo de vehículos en el estado de Veracruz. Situación actual y normas e instituciones que la combaten*. Tesis. Marzo 2014
5. Luis Manuel Salazar Díaz. *Análisis político - electoral en México*. Tesina. Abril 2014
6. Luz Jimena Aparicio García. *Modificación a la denominación del Capítulo I, Título Primero y al primero y quinto párrafo del artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Monografía. Mayo 2014





Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

Curriculum Vitae

- "VIII Congreso Nacional de Derecho Constitucional de los Estados", Universidad Veracruzana, UNAM y Gobierno del Estado de Veracruz, Del 21 al 24 de noviembre de 2007. Duración: 30 horas.
- "7º Congreso Nacional de Ciencias Sociales, Humanidades y Tecnológicas INFORO 2008", Instituto Tecnológico Superior de Sinaloa, Mazatlán, Sin. Del 17 al 19 de abril de 2008. Duración: 30 horas.
- "1er Congreso Internacional y 2º Mexicano de Derecho Administrativo", Universidad Veracruzana, UNAM y Asociación Internacional de Derecho Administrativo, Del 24 al 27 de septiembre de 2008. Duración: 20 horas.
- "Acreditación de Competencias Laborales en Microsoft Office, Word, Excel y Power Point", Microsoft México, Gobierno del Estado de Veracruz y Consultoría Pedagógica S. C. 2008. Duración: 80 horas.
- "El Papel del Tutor en el Marco de la Nueva Dinámica Institucional", ANUIES – Universidad Veracruzana, Junio de 2008. Duración: 20 horas.
- "Conferencia sobre Juicios Orales", Universidad Cristóbal Colón, Veracruz, Ver., 25 de julio de 2009.
- "Elaboración de proyectos de investigación cualitativa", Comisión Mixta de Capacitación y Adiestramiento UV-FESAPAUV. Del 22 al 25 de noviembre de 2011. Duración: 30 horas.
- "Argumentación y metodología aplicada a la investigación jurídica para profesores investigadores", Universidad Veracruzana, 6 de mayo de 2013. Duración: 30 horas.
- "Primer foro internacional Estudiantil Multidisciplinario. Acerca de los Derechos Humanos", Dirección General de Relaciones Internacionales de la Universidad Veracruzana, 11 y 12 de mayo de 2016. Duración: 12 horas.
- "La evaluación de los aprendizajes a través de instrumentos cualitativos y cuantitativos", Centro de Investigación educativa y Capacitación Institucional, S. C., Xalapa, Veracruz, 1 y 2 de abril de 2017. Duración: 15 horas.
- "Estrategias didácticas en el marco del Nuevo Modelo Educativo", Centro de Investigación Educativa y Capacitación Institucional, S.C. y el SETSE, Xalapa, Veracruz, Julio 2017. Duración: 40 horas.
- "El posgrado en educación y la sociedad del conocimiento", Universidad Pedagógica Veracruzana, 9 de diciembre de 2017.
- "Desarrollador de Contenidos de Aprendizaje", Fundación Carlos Slim, 26 de julio de 2019. Duración: 20 horas.
- "Ortografía y Redacción", Fundación Carlos Slim, 16 de agosto de 2019. Duración: 20 horas.
- "Curso en línea: Derechos Humanos y género", Comisión Nacional de los Derechos Humanos, del 25 de mayo al 21 de junio de 2020. Duración: 40 horas.



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx





Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx



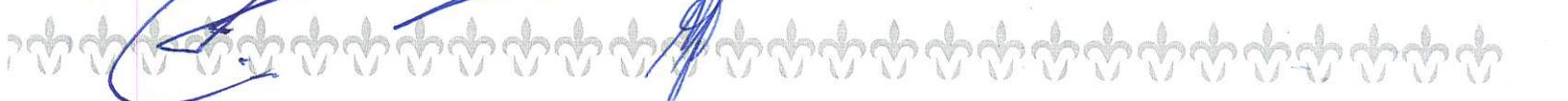
Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

Curriculum Vitae

7. Lucía Hernández Tronco. *Regulación de los delitos informáticos en México*. Tesis. Agosto 2014
8. Claudia Edith Domínguez Juárez. *Propuesta para la modificación a las fracciones II y III del artículo 30 constitucional*. Tesis. Noviembre 2014
9. Emma Ocampo Nieva. *La eliminación del consentimiento tácito en la donación de órganos*. Tesis. Noviembre de 2014
10. Pedro González Dardón. *Juicio en Línea en Materia Penal*. Tesis. Noviembre 2014
11. Olga María Cerón Macías. *Influencia de los Derechos Humanos en la modificación de las penas e impartición de Justicia*. Monografía. Diciembre de 2014
12. Perla Zaide Morales Cruz. *Amparo contra particulares, después de la reforma de junio de 2011*. Tesis. Marzo de 2015
13. Marysol Pérez Ezquivel. *Adición al artículo 51, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Pública del estado de Veracruz*. Tesis. Abril de 2015
14. Leticia Casto Esparza. *La complementación de las víctimas de violación sexual dentro de la Ley General de Víctimas*. Tesis. Abril 2015
15. Juan Luis Hernández González. *Atención a adicciones por organismos privados en México*. Tesis. Mayo de 2015
16. Helena Matilde Cortés Gómez. *Medidas sancionadoras para adolescentes en el estado de Veracruz*. Tesis. Junio de 2015
17. Flor de Fátima San Cristóbal Ruiz. *El juez de ejecución de sanciones, como nueva autoridad en el sistema de justicia penal en el estado de Veracruz*. Tesis. Junio de 2015
18. Ana Karen Tablada Navarrete. *Reinserción social. Retos de la sociedad mexicana en el horizonte del nuevo siglo*. Tesis. Agosto 2015
19. Sara Jazmín Luna Montero. *Los testigos protegidos*. Tesis. Septiembre de 2015.

9. Reconocimientos obtenidos.

1. Por parte del Secretario de Educación y Cultura de Veracruz, Licenciado Juan Maldonado Pereda, por crear el Programa Permanente de la Cultura del Derecho Secretaría de Educación y Cultura, 23 de enero de 2001.
2. Por parte de la Dirección General de Administración y Gestión de Cumbre Tajín, por el apoyo jurídico para los contratos de talleristas y artistas. 24 de enero de 2002.
3. Por parte del Gobierno del Estado de Veracruz, por ser finalista del Concurso para la elaboración de la Epístola Matrimonial Veracruzana. Gobierno del Estado. 27 de julio de 2006.





Mtro. Rafael Ignacio Mora Ortega
Número de personal: 24883

Curriculum Vitae

4. Por parte del Comité organizador de la FILU, por participar como ponente en la Feria Internacional del Libro Universitario, 14 de septiembre de 2009.
5. Reconocimiento de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz, por mi participación en las Jornadas Médico – Legales, 22 de mayo de 2014.
6. Por la Directora de la Escuela de Bachilleres "Constitución de 1917 Mixta", licenciada Ana Laura Fontecilla, por la conferencia de fecha 27 de septiembre de 2014.
7. Reconocimiento de la Universidad Veracruzana, a través de la Dirección General del Área Académica de Humanidades, por la coordinación y participación en el Coloquio Derecho y las Humanidades, de fecha 14 de noviembre de 2014.



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11636

Correo electrónico
joehernandez@uv.mx

El Consejo Técnico ACUERDA: Se otorga el aval solicitado por el Maestro Rafael Mora Ortega.-----



CUARTO TRIMESTRE

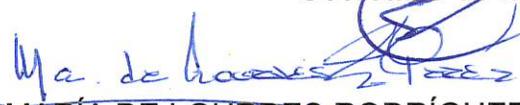


Universidad Veracruzana
Facultad de Derecho

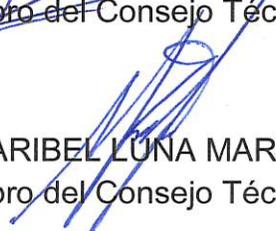
--- No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha.-----


DRA. ARACELI REYES LÓPEZ
Directora


DR. JOEL HERNÁNDEZ ZUBIRI
Secretario de la Facultad


MTRA. MARÍA DE LOURDES RODRÍGUEZ PÉREZ
Miembro del Consejo Técnico Suplente


MTRO. JOSÉ ANTONIO CAMPOS SANDRIA
Miembro del Consejo Técnico


DRA. MARIBEL LUNA MARTÍNEZ
Miembro del Consejo Técnico


DR. JESÚS ARMANDO PACHECO DEL VALLE
Consejero Maestro Universitario



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax

(228) 842-17-55

(228) 842-17-00

ext. 11636

Correo electrónico

joehermandez@uv.mx

